

Resolución de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Noroeste por la que se anuncia concurso para la adquisición de fusiles de precisión. Expediente 139-PCMAYMA.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ministerio de Defensa. Parque y Centro de Mantenimiento de Armamento y Material de Artillería (PCMAYMA), Valladolid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: PCMAYMA (Valladolid).
 - c) Número de expediente: 139-PCMAYMA.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de fusiles de precisión.
 - b) División por lotes y número: Un solo lote.
 - c) Lugar de entrega: PCMAYMA (Valladolid).
 - d) Plazo de entrega: El señalado en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* 6.000.000 de pesetas.
5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación a disposición del Coronel Jefe de PCMAYMA.
6. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Entidad: Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Noroeste, calle Parque, sin número, Acto. de San Amaro, 15002 La Coruña; teléfono 981 20 57 50; telefax 981 20 60 58.
7. *Requisitos del contratista para presentar la oferta:* Según la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. *Presentación de las ofertas:*
 - a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio.
 - b) Documentación a presentar: Según cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el organismo señalado en el punto 6.
9. *Apertura de ofertas:* En el organismo señalado en el punto 6, a las diez horas del día 8 de septiembre de 1998.
10. *Gastos de anuncio:* Serán por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 28 de julio de 1998.—El Secretario de la Junta de Compras, Luis Seselle Balcells.—41.315.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los expedientes N-00123-A-98 y 2E-01090-S-98.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).
 - c) Números de expedientes: N-00123-A-98 y 2E-01090-S-98.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: N-00123-A-98, pertrechos y materiales comunes obras normales «B/E J.S. Elcano» y 2E-01090-S-98, báscula capacidad 5 kilos y siete partidas más.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de bases.

- c) División por lotes y número: Se ofertará por lotes, N-00123-A-98.
- d) Lugar de entrega: Ver pliego de bases.
- e) Plazo de entrega: Ver pliego de bases.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe de los expedientes: N-00123-A-98, 12.000.000 de pesetas, y 2E-01090-S-98, 6.577.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del importe del lote para el que se licite.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Junta de Compras Delegada, Arsenal de La Carraca.
- b) Domicilio: Arsenal de La Carraca.
- c) Localidad y código postal: San Fernando, 11100 (Cádiz)
- d) Teléfono: 956 59 92 45.
- e) Fax: 956 59 92 44.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de septiembre de 1998, a las doce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver cláusulas del pliego de bases.

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día: N-00123-A-98, 11 de septiembre de 1998, y 2E-01090-S-98, 11 de septiembre de 1998.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de bases.
- c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Junta de Compras Delegada, Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Noventa días a partir de la fecha de presentación de ofertas.

e) Admisión de variantes: No se permitirá la presentación de variantes.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Mesa de Contratación del Arsenal de La Carraca.
- b) Domicilio: Junta de Compras Delegada (sala de juntas) del Arsenal de La Carraca.
- c) Localidad: 11100 San Fernando (Cádiz).
- d) Día: N-00123-A-98, 16 de septiembre de 1998, y 2E-01090-S-98, 16 de septiembre de 1998.
- e) Hora: N-00123-A-98, diez, y 2E-01090-S-98, diez treinta.

10. *Otras informaciones:* Los licitadores gestionarán por su cuenta y a su cargo la recogida de la documentación. La solvencia económico-financiera y técnica se acreditará según los artículos 16.1 a) y 18 a) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

La Carraca, 20 de julio de 1998.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—41.317.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los expedientes 2V-01065-S-98 y 2V-01066-S-98.

1. a) Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca.
- b) Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).
- c) 2V-01065-S-98 y 2V-01066-S-98.

2. *Objeto del contrato:*

- a) 2V-01065-S-98 precocinados congelados y 2V-01066-S-98, cerveza en barril.
- b) Ver pliego de bases.

- c) Se ofertará por el total de los expedientes.
- d) Ver pliego de bases.
- e) Ver pliego de bases.

3. a) Ordinaria.

- b) Abierto.
- c) Concurso.

4. 2V-01065-S-98: 15.500.000 pesetas, y 2V-01066-S-98: 4.000.000 de pesetas.

5. 2 por 100 del importe del lote para el que se licite.

6. a) Junta de Compras Delegada, Arsenal de la Carraca.

- b) Arsenal de La Carraca.
- c) San Fernando, 11100 Cádiz.
- d) 956 59 92 45.
- e) 956 59 92 44.
- f) 16 de septiembre de 1998, a las doce horas.

7. Ver cláusulas del pliego de bases.

8. a) Hasta las doce horas del día: 2V-01065-S-98, 24 de septiembre de 1998, y 2V-01066-S-98, 24 de septiembre de 1998.

b) Ver pliego de bases.

c) Junta de Compras Delegada, Arsenal de la Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

d) Noventa días a partir de la fecha de presentación de ofertas.

e) No se permitirá la presentación de variantes.

9. a) Mesa de Contratación del Arsenal de la Carraca.

b) Junta de Compras Delegada (sala de juntas) del Arsenal de la Carraca.

c) 11100 San Fernando (Cádiz).

d) Día: 2V-01065-S-98, 2 de octubre de 1998, y 2V-01066-S-98, 2 de octubre de 1998.

e) Hora: 2V-01065-S-98, once, y 2V-01066-S-98, once treinta.

10. Los licitadores gestionarán por su cuenta y a su cargo la recogida de la documentación. La solvencia económico-financiera y técnica se acreditará según los artículos 16.1 a) y 18 a) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

La Carraca, 21 de julio de 1998.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—41.318.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente número 987.405 del Mando del Apoyo Logístico y 45/98 de esta Junta.

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire. Mando del Apoyo Logístico. Calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid (España); teléfono 91 549 07 00, extensión 2128.

Expediente número 987.405.

2. a) Descripción: Mantenimiento correctivo y conservación torres soporte antenas en unidades del Ejército del Aire.

b) El proveedor licitará por la totalidad.

c) Lugar de ejecución: Diversas Unidades del Ejército del Aire.

d) Plazo de ejecución: Será de ciento ochenta días desde la firma del contrato y siempre antes del 31 de diciembre de 1999, o el que oferte el adjudicatario, si fuera menor.

3. a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Importe total: 68.000.000 de pesetas.

5. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente.

Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.